



DIRECCION DE SALUD MUNICIPAL
Municipalidad de Chillán Viejo

**AUTORIZA COMETIDO A FUNCIONARIOS
QUE INDICA.**

DECRETO N° 8579

CHILLÁN VIEJO, 03 NOV 2022

VISTOS:

a) Lo establecido por la Jurisprudencia Administrativa de la Contraloría de la República, y lo preceptuado en la Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para funcionarios municipales.

b) Las facultades conferidas en la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, vigente. El DFL N° 1-3063 de 1980, que dispone el traspaso de los Establecimientos de Salud a las Municipalidades. La Ley N° 19.378 que establece el estatuto de atención primaria de salud municipal.

CONSIDERANDO:

a) Los Decretos Alcaldicios N° 3774/05.07.2021 y Decreto Alcaldicio N° 3881/09.07.2021, mediante el cual se nombra y delega atribuciones en la Sra. Administradora Municipal, respectivamente, Decreto N° 3731/29.06.2021, el cual modifica Decreto Alcaldicio N° 755/05.02.2021 Decreto Alcaldicio N° 6078/18/10/2021 que establece subrogancias automáticas de Unidades Municipales, Decreto Alcaldicio N°4307/06.06.2022 Nombra a Don Rafael Bustos Fuentes como Secretario Municipal en Calidad de Suplente Decreto Alcaldicio N°267/14.01.2022 mediante el cual nombra Directora del Departamento de Salud Municipal.

b) Cometido de la Srta. Joselyn Flores Ibacache. Kinesióloga del CESFAM Dra. Michelle Bachelet Jeria, para los días 03-11 y 04/11/2022 en jornada de 08:00 a 17:15 horas, para asistir a 3 Jornada de Salud Familiar con el Tema "Estrategia de Cuidado Integral Centrado en las Personas" ECICEP, a realizarse en el Centro Cultural de San Carlos.

c) Cometido de la Sr. Nicolás Campos Rivera. Médico del CESFAM Dra. Michelle Bachelet Jeria, para los días 03-11 y 04/11/2022 en jornada de 08:00 a 17:15 horas, para asistir a 3 Jornada de Salud Familiar con el Tema "Estrategia de Cuidado Integral Centrado en las Personas" ECICEP, a realizarse en el Centro Cultural de San Carlos.

d) Autorización dada la Srta. Directora del Cesfam Dra. Michelle Bachelet Jeria y por la Srta. Directora del Departamento de Salud Municipal con fecha 03/11/2022.



DECRETO:

1.- **AUTORICESE** a la funcionaria Srta. Joselyn Flores Ibacache C.I.N° [REDACTED] Kinesióloga del CESFAM Dra. Michelle Bachelet Jeria, para los días 03-11 y 04/11/2022 en jornada de 08:00 a 17:15 horas, para asistir a 3° Jornada de Salud Familiar con el Tema "Estrategia de Cuidado Integral Centrado en las Personas" ECICEP, a realizarse en el Centro Cultural de San Carlos.

2.- El viaje se realizará en locomoción colectiva.

3.- **AUTORICESE** al Sr. Nicolás Campos Rivera C.I.N° [REDACTED] Médico del CESFAM Dra. Michelle Bachelet Jeria, para los días 03-11 y 04/11/2022 en jornada de 08:00 a 17:15 horas, para asistir a 3° Jornada de Salud Familiar con el Tema "Estrategia de Cuidado Integral Centrado en las Personas" ECICEP, a realizarse en el Centro Cultural de San Carlos.

4.- El viaje se realizará en vehículo particular, [REDACTED] conducido por el.



ALVARO RIVAS RIVERA
SECRETARIO MUNICIPAL(S)

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



LORENA MONTTI OLATE
ADMINISTRADORA MUNICIPAL
POR ORDEN DEL SR. ALCALDE

LMO/ARR/DES/DMC/CSN/afe

DISTRIBUCION:
Secretaría Municipal, RRHH.



- 3 NOV 2022